

COMUNICADO

Se comunica a los Sectores del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales sujetos al Invierte.pe que la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones, los Especialistas de Inversión Pública (EIP - CONECTAMEF) y Especialistas de Asistencia Técnica y Capacitación brindarán atención al usuario, mediante correo electrónico en los días establecidos como Estado de Emergencia Nacional para hacer frente al COVID-19.

Los Gobiernos Locales podrán efectuar sus consultas y coordinaciones a través de los Especialistas de Inversión Pública (EIP - CONECTAMEF) en los correos del siguiente enlace:

http://www.mef.gob.pe/contenidos/servicios_web/conectamef/directorio_contenido.html#directorio_c

Los Gobiernos Regionales podrán efectuar sus consultas y coordinaciones a través de los especialistas de Asistencia Técnica y Capacitación (EATC) en los siguientes correos:

https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/directorio/directorio_eatc.xlsx

Asimismo, la mesa de servicio del Banco de Inversiones brindará atención a través del correo electrónico bancodeinversiones@mef.gob.pe .

Lima, 16 de marzo de 2020

Dirección General de Programación Multianual de Inversiones
Ministerio de Economía y Finanzas
www.mef.gob.pe